



Comisión  
Nacional de  
**Evaluación y  
Productividad**

## **SESIÓN N° 170**

### **COMISIÓN ASESORA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y PRODUCTIVIDAD**

En Santiago de Chile, a 05 de noviembre de 2024, en las dependencias de la Comisión ubicadas en Amunátegui 232, oficina 401, comuna de Santiago, y mediante videoconferencia se llevó a cabo la sesión N°170 de la Comisión Asesora Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP).

Participaron los siguientes consejeros y consejeras:

- Don Raphael Bergoeing, que preside la reunión.
- Doña Pamela Jervis
- Susana Mondschein
- Don Andrés Zahler.

Asistieron además:

- Don Rodrigo Díaz, en representación de la Dirección de Presupuestos (DIPRES).
- Don Felipe Correa, del Sistema Nacional de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF).
- Doña Camila Leiva, de la Subsecretaría de Evaluación Social.

Asimismo, participaron:

- El Secretario Ejecutivo de la Comisión, don Rodrigo Krell.
- El director jurídico de la Comisión, don Cristian Romero.



Comisión  
Nacional de  
**Evaluación y  
Productividad**

Siendo las 15:00 horas, se dio inicio a la sesión donde se trataron los siguientes temas:

### **I. Varios**

El Secretario Ejecutivo, señor Krell, informó que asistirá a un evento en Antofagasta organizado por la Cámara Chilena de la Construcción para presentar los hallazgos y recomendaciones del estudio sobre Productividad en el sector Construcción.

Asimismo, comunicó que el Director Jurídico, don Cristian Romero, asistió la semana pasada a la Comisión de Economía del Senado, donde expuso en el marco de la discusión del Proyecto de Ley de Permisos Inteligentes (boletín 16.566-03).

### **II. Estudio sobre Carga Regulatoria**

El Director Jurídico, señor Romero, presentó los avances del estudio auto mandatado sobre Carga Regulatoria de origen ambiental en el sector minero. Informó que el análisis se ha centrado en las resoluciones de calificación ambiental (RCA) de proyectos aprobados desde 2014, debido a la amplia información sobre obligaciones regulatorias contenida en dichas resoluciones.

Para procesar la gran cantidad de datos existente, se cuenta con el apoyo de don Gabriel Weintraub, profesor de la Stanford Graduate School of Business, quien colabora con la CNEP en el desarrollo de proyectos utilizando Inteligencia Artificial



Comisión  
Nacional de  
**Evaluación y  
Productividad**

Generativa. Durante la sesión, el señor Weintraub presentó los principales desafíos del proyecto y las estrategias empleadas para alcanzarlos.

Los consejeros formularon diversas consultas y observaciones, que fueron atendidas por el equipo de la Secretaría Ejecutiva y el señor Weintraub.

### **III. Medición anual de la Productividad Total de Factores (PTF)**

La economista senior de la Secretaria Ejecutiva, doña Anita Zaldívar, presentó los avances del cálculo de la PTF anual, el cual se presentará en el informe anual de la Comisión, en enero próximo.

Destacó que, preliminarmente, los datos muestran que la PTF agregada registró variaciones entre -0,1% y 0,2%, mientras que la no minera osciló entre -0,3% y 0,1%. Este estancamiento, observado durante dos décadas, se atribuye a la baja adopción tecnológica y barreras en la reasignación de recursos productivos.

En cuanto a la productividad laboral, su crecimiento anual promedio disminuyó de 3,3% (1990-2013) a 0,9% (2014-2024), reflejando una desaceleración en la creación de empleos y un aumento en la profundización de capital.

Concluye señalando que Chile, a pesar de los avances, se mantiene 49,3 puntos porcentuales por debajo del promedio OCDE.

Los consejeros formularon diversas consultas y observaciones:



Comisión  
Nacional de  
**Evaluación y  
Productividad**

El presidente, señor Bergoeing, comenta que sería interesante conocer el trabajo que la OCDE y otros organismos similares están desarrollando respecto a la estimación de PTF, para compartir experiencias y aprendizajes. Propone hacer una jornada/workshop con organismos relevantes para revisar sus metodologías de ajuste de capital.

La consejera, señora Jervis, señala que, respecto al relato de la evolución de la PTF, podría darse una lectura más optimista y no simplemente señalar que se trata de un estancamiento, toda vez que los datos confirman que las caídas son menores a años anteriores. Agrega que sería interesante comparar el crecimiento de la PTF con países desarrollados, de manera de contar con un ejercicio similar al que se desarrolla para el cálculo de la productividad laboral.

Apunta que existe un *paper* del economista Benjamín Villena, que analiza la reducción de la jornada laboral y sus potenciales implicancias para la Productividad, el cual sería interesante tener en cuenta.

Finalmente, respecto a la comparación del nivel de PTF sectorial en 2023 respecto a 2019, sugiere hacer un chequeo de robustez y utilizar el 2018 como año base (para aislar el efecto del estallido social).

El Presidente, señor Bergoeing, menciona que existe un estudio publicado por el centro de estudios Espacio Público, que contiene un análisis macroeconómico, lo cual podría aportar mayor contexto. Lo enviará a los consejeros y al equipo de la Secretaría Ejecutiva.

Agrega que, además, sería relevante conocer variables relativas a la evaluación del comercio internacional chileno.



Comisión  
Nacional de  
**Evaluación y  
Productividad**

En la línea de complementar las hipótesis que explican la situación actual, el consejero señor Zahler, recomienda agregar que, en materia de innovación, debe tenerse presente la baja inversión en I+D como determinante del estancamiento productivo.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo, señor Krell, sugiere ampliar la mirada hacia otros aspectos regulatorios, para que no sólo se enfoque en temas laborales, sino que incluya temas como los permisos requeridos para iniciar obras de construcción u operación de proyectos de inversión.

El equipo de la Secretaria Ejecutiva toma notas de los comentarios y observaciones, con el fin de utilizarlos para realizar ajustes al documento final.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 17.30 horas.

Firman la presente acta, el Presidente, señor Bergoeing; el Secretario Ejecutivo, señor Krell, y el Director Jurídico, señor Romero, dando fe que su contenido refleja fielmente el contenido de la sesión.

Sr. Raphael Bergoeing (Presidente)	
Sr. Rodrigo Krell (Secretario Ejecutivo)	
Sr. Cristian Romero (Director Jurídico)	